



FUNGICIDAS



SUPRESSOR® 500 SC

REGISTRO NACIONAL No. PL0008532023

TITULAR ADAMA ANDINA B.V
SUCURSAL COLOMBIA

Fungicida de uso agrícola
Suspensión Concentrada (SC)



Cultivo:

Papa, cebolla, banano, rosa, café, arroz.

Blanco Biológico:

Alternaria: *Alternaria solani*, Costra negra: *Rhizoctonia solani*, Amarillera: *Alternaria porri*
Sigatoka negra: *Mycosphaerella fijiensis* Mildeo polvoso: *Podosphaera pannosa* Roya: *Hemilela vastatrix*, Pudrición de la vaina: *Sarocladium oryzae*

Modo de Acción:

El flutriafol es un fungicida sistémico y de contacto, con acción protectante y curativa.

Mecanismo de Acción:

El ingrediente activo flutriafol altera la biosíntesis del ergosterol, ocasionando el colapso de las paredes celulares y la inhibición del desarrollo de las hifas.

Riesgo de resistencia:

Para un buen manejo de los blancos biológicos y evitar la generación de resistencia, se recomienda rotar **SUPRESSOR® 500 SC** con otros ingredientes activos de diferente mecanismo de acción.

Generalidades:

SUPRESSOR® 500 SC es un fungicida a base de flutriafol que actúa como Inhibidor de la biosíntesis de esteroides en hongos fitopatógenos.

Ingrediente activo:

Flutriafol

Concentración:

500 g/L

Categoría toxicológica:

II Moderadamente Peligroso

Presentación:

100 cc y 1 Lt

Grupo químico:

Triazol



SUPRESSOR® 500 SC

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	OBJETIVO BIOLÓGICO	DOSIS	P.R. (horas)	P.C. (días)
Papa	Alternaria (<i>Alternaria solani</i>)	0.2 L/Ha		14 días
	Costra negra (<i>Rhizoctonia solani</i>)	0.2 L/Ha		
Cebolla	Amarillera o Mancha Purpura (<i>Alternaria porri</i>)	0.2 L/Ha		
Banano	Sigatoka negra (<i>Mycosphaerella fijiensis</i>)	0.2 L/Ha		
Rosa*	Mildeo polvoso (<i>Podosphaera pannosa</i>)	0.15 cc/L de agua equivalente a 0.21 L Ha (con un volumen de agua de 1400 L/Ha)	4 Horas	N.A.
Café	Roya (<i>Hemilela vastatrix</i>)	0.25 L/Ha		14 días
Arroz	Pudrición de la vaina (<i>Sarocladium oryzae</i>)	0.2 L/Ha		
Tomate	Tizón Temprano (<i>Alternaria solani</i> Sorauer)	0.15 L/Ha		5 días
		0.2 L/Ha		

*Rosa: Se llevaron a cabo pruebas de fitotoxicidad a la dosis recomendada en más de 20 especies comerciales de rosa entre ellas Freedom, Vendela, Mundial y Latina, las cuales no presentaron síntomas de fitotoxicidad.

** Para los cultivos de cítricos, café, banano, plátano y aguacate se podrá ingresar al cultivo mínimo 2 horas después de la última aplicación del PQUA, previa autorización del agrónomo responsable.

P.R.: Periodo De Re-entrada: Intervalo mínimo de tiempo establecido entre la última aplicación de un plaguicida y la entrada de trabajadores sin el equipo de protección, al área tratada.

P.C.: Periodo de Carencia: Intervalo (días) entre la última aplicación y la cosecha.

N.A.: No aplica.

Frecuencia y Época de Aplicación:

SUPRESSOR® 500 SC debe aplicarse con los primeros síntomas de la enfermedad o preventivamente cuando las plantas están sanas a simple vista, pero bajo condiciones ambientales favorables al desarrollo de la enfermedad. Se recomienda aplicar **SUPRESSOR® 500 SC** en rotación con fungicidas de diferente mecanismo de acción con el objeto de minimizar el riesgo de resistencia de los patógenos.

Papa (Alternaria), Cebolla y Rosa: Realizar las aplicaciones de **SUPRESSOR® 500 SC** cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad o bajo condiciones de humedad relativa alta.

Papa (Rhizoctonia): Aplicar **SUPRESSOR® 500 SC** a la dosis indicada en un volumen de mezcla de 400L/Ha, directamente sobre la semilla al momento de la siembra, asegurando buen cubrimiento de esta y del suelo alrededor.

Banano: Utilizar **SUPRESSOR® 500 SC** en emulsión con aceite agrícola para el control de la Sigatoka negra.

Café: Aplicar con un volumen de mezcla de 166 – 500 L/Ha dependiendo de la densidad y edad del cultivo, aplicación dirigida al follaje en cubrimiento total de la planta (haz y envés).

Arroz: Aplicar con volúmenes de agua entre 140 a 200 L/Ha.

Tomate: Aplicar las dosis recomendadas según un monitoreo del nivel de la enfermedad, aplicando la dosis de 0.15 L/Ha cuando los niveles de incidencia de la enfermedad sean menores al 10%. Si este umbral se supera, se recomienda aplicar la dosis de 0.2 L/ha.

Antes de aplicarlo en mezcla con diferentes productos o al usarlo en variedades diferentes a las reportadas en esta etiqueta, se deben realizar pruebas de Fito compatibilidad.



SUPRESSOR® 500 SC

Con el fin de evitar la pérdida de sensibilidad a **SUPRESSOR® 500 SC** de los patógenos a controlar, se recomienda aplicar **SUPRESSOR® 500 SC** dentro de un manejo integrado de las enfermedades y en rotación con productos de diferentes mecanismos de acción.

Preparación de la Mezcla:

Para preparar la mezcla de aspersión, vierta en el tanque de preparación la dosis a utilizar de **SUPRESSOR® 500 SC**, en la mitad del volumen de agua total a emplear. Adicione a esta mezcla la cantidad de agua requerida para completar el volumen de aspersión, agitando bien y de manera constante. Las mezclas del producto preparadas para la(s) aplicación(es), deben utilizarse inmediatamente y nunca guardarse para aplicaciones en días posteriores. Los equipos de aspersión deben tener un sistema adecuado de agitación, para poder garantizar una mezcla homogénea durante el transcurso de la aplicación. De lo contrario, se debe agitar constantemente, asegurando la homogeneidad de la mezcla durante cada una de las cargas del equipo de aspersión.

Compatibilidad:

En el caso de mezcla con otros productos, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, realizar evaluaciones previas a pequeña escala, con el fin de determinar la compatibilidad física y fito-compatibilidad de la mezcla a usar.

Departamento Técnico
ADAMA ANDINA
Enero 2024